

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de julio de 2022 (BOE de 18 de agosto de 2022), para la provisión de plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- José Miguel Aguilar García, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de «Ingeniería Química» (plaza núm. 2/69/22).

- Víctor Manuel Pizones Ruiz-Henestrosa, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» adscrita al Departamento de «Ingeniería Química» (plaza núm. 2/70/22).

- Alejandra Pacheco Costa, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical» adscrita al Departamento de «Educación Artística» (plaza núm. 2/42/22).

- Antonio Ramón Cárdenas Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» adscrita al Departamento de «Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social» (plaza núm. 2/91/22).

- Manuel Pernía Leal, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» adscrita al Departamento de «Química Orgánica y Farmacéutica» (plaza núm. 2/88/22).

- Laura Nogaledo Gómez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Escultura» adscrita al Departamento de «Escultura e Historia de las Artes Plásticas» (plaza núm. 2/48/22).

- Rafael Francisco Valencia Candalija, Profesor Titular de Universidad de área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» adscrita al Departamento de «Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)» (plaza núm. 2/22/22).

- Hortensia Morón Monge, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales (plaza núm. 2/35/22).

- María Dolores Simón Vallejo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria» adscrita al Departamento de «Prehistoria y Arqueología» (plaza núm. 2/82/22).

- Alfonso Eduardo Vázquez Chamorro, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/73/22).

- Carlos Guillermo Müller Cejás, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (plaza núm. 2/74/22).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de diciembre de 2022.-El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.